

MEMORÁNDUM
SENAF-DCC-2025-471

PARA: Abg. Elsy Emire Urcina Raskoff
Gerente Administrativo

DE: Ing. Bayron Carranza
Jefe del Departamento de Compras y Contrataciones

ASUNTO: Comunicación de procesos de consultorías fracasados.

FECHA: 15 de diciembre de 2025.



Por medio de la presente y de la manera más atenta, en relación con los procesos de Compra Menor que a continuación se detallan:



- Proceso No. SENAF-CM-137-2025 para la "Consultoría para la actualización del documento rector de Prestación de Servicios para la Primera Infancia de Honduras".
- Proceso No. SENAF-CM-138-2025 "Consultoría para la formulación de la Estrategia Nacional de Primera Infancia en Honduras".
- Proceso No. SENAF-CM-144-2025 "Consultoría para la elaboración del Protocolo de Funcionamiento de las Modalidades de Tránsito en Honduras".

Se informa que, en fecha 09 de diciembre de 2025, la consultora individual seleccionada comunicó formalmente su decisión de rechazar la adjudicación de los procesos indicados, posterior a una reunión sostenida con el equipo de UNICEF y la Subdirección de Primera Infancia de la SENAF, situación que fue oportunamente notificada a la Dirección de Cooperación Externa, en su calidad de área requirente.

Posteriormente, en fecha 15 de diciembre de 2025, la Dirección de Cooperación Externa, en coordinación con representantes de UNICEF, comunicó a este Departamento que, en atención a las circunstancias descritas, así como a las condiciones propias del cierre del ejercicio fiscal, se determinó no dar continuidad a las consultorías, procediendo en consecuencia a declarar fracasados los procesos antes señalados.

Sin otro particular, me suscribo a usted.

C.c. Archivo

	SECRETARÍA DE ESTADO SENAF ADMINISTRACIÓN	
Fecha:	15/12/25	Hora: 11:48
Recibe:	Laura	
Entrega:	Xiomara	

Informando sobre Consultorías UNICEF: Recibido: Consultorías de los procesos SENAF-CM-137, 138 y 144

2 mensajes

Cooperación Externa SENAF <cooperacionexternasenaf@gmail.com>

15

Para: Leonardo Mier <lmier@unicef.org>, Jose Ramirez Arita <jramirezarita@unicef.org>

Cc: Cooperación Externa <cooperacionexterna@senaf.gob.hn>, Compras_4 Senaf <comprassenaf4@gmail.com>, Sharon Sevilla <ssevilla@senaf.gob.hn>, Monica Bran <mbransenaf@gmail.com>, deguiguresenaf@gmail.com, Allan Guillermo Flores Sanchez <alflores@unicef.org>, Francisco Lopez Barrientos <flopez@senaf.gob.hn>, Gerenciasenaf <gerencia.senaf@gmail.com>, comprassenaf@gmail.com, contabilidad@senaf.gob.hn

Buen día estimados Leonardo, Dr. Arita;

Feliz inicio de semana. Espero se encuentren muy bien.

Me permito informarles que de parte de la unidad de Compras y Adquisiciones se nos ha informado que la Consultora Sebastiana Leiva, a quién se le habían ofertado las 3 Consultorías de acuerdo a reuniones sostenidas con el equipo de Unicef y Primera Infancia comunicó que rechaza llevar a cabo las Consultorías, de acuerdo a lo expuesto en el correo abajo descrito, por Anuencia para declarar fracasados los procesos y cerrarlo en el sistema de Honducompras para este año.

Agradezco de antemano su confirmación para proceder como solicitado por compras.

Saludos cordiales,

Marcela Flores
Dirección de Cooperación Externa y Movilización de Recursos
Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia (SENAF)
Mail: cooperacionexternasenaf@gmail.com
cooperacionexterna@senaf.gob.hn



----- Forwarded message -----

De: **Cooperación Externa SENAF** <cooperacionexternasenaf@gmail.com>

Date: lun, 15 dic 2025 a las 9:19

Subject: Recibido: Consultorías de los procesos SENAF-CM-137, 138 y 144

To: Compras_4 Senaf <comprassenaf4@gmail.com>, Marcela Flores <mflores@senaf.gob.hn>

Cc: Francisco Lopez Barrientos <flopez@senaf.gob.hn>, mariela alejandra ardon castellanos <Mariela_ardon@yahoo.com>, cuidado alternativo <cuidadoalternativosenaf@gmail.com>, Cooperacion Externa Senaf <cooperacionexternasenaf@gmail.com>, Dulce Eguigure Senaf <deguiguresenaf@gmail.com>

Buen día equipo de compras,
Acuso de recibo la comunicación.

Se informará al cooperante para declarar fracasado el proceso de las 3 Consultorías, con esta comunicación de la Consultora.

Atentamente,

Marcela Flores
Dirección de Cooperación Externa y Movilización de Recursos
Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia (SENAF)
Mail: cooperacionexternasenaf@gmail.com
cooperacionexterna@senaf.gob.hn



El lun, 15 dic 2025 a las 9:06, Compras_4 Senaf (<comprassenaf4@gmail.com>) escribió:

Buen día

en respuesta al correo recibido por la Licenciada Sebastiana Leiva en el cual da por rechazada llevar a cabo las consultorías SENAF-CM-137, 138 y 144 les notificamos que estas mismas correspondiente, tal como se informó en la reunión el día viernes por la mañana en la reunión sostenida con el personal involucrado.

----- Forwarded message -----

De: **Sebastiana Leiva Chavez** <sebastiana.leiva@se.gob.hn>

Date: mar, 9 dic 2025 a las 15:55

Subject: Consultorías de los procesos SENAF-CM-137, 138 y 144

To: Compras_4 Senaf <comprassenaf4@gmail.com>

Estimado equipo de Unidad de Compras SENAF, de la manera más atenta me dirijo a ustedes en ocasión de informarles que en vista de las conversaciones sostenidas el día martes 09 de diciembre con el equipo de UNICEF y Primera Infancia de SENAF, se me explicó que para poder concretar este trabajo se requiere de mi participación en reuniones periódicas con actores clave, más otro indicar que, por razones personales, estas situaciones hacen que se me dificulte llevar a cabo con responsabilidad los productos esperados en cada una de las consultorías.

Agradeciendo la oportunidad brindada

Consultora Sebastiana Leiva

La información contenida en este mensaje es privilegiada y confidencial y esta dirigida exclusivamente para la persona a la que va dirigida. No hay renuncia a los dere

o privilegio por cualquier transmisión mala o errónea. Si el lector de este mensaje no es el receptor para el que va dirigido, por este medio se le notifica que cualquier copia de este mensaje esta estrictamente prohibida. Si usted ha recibido esta comunicación por error por favor contacte al remitente mediante reenvío de este correo y todas las copias del mensaje original. Usted No debe, directa o indirectamente, usar, revelar, distribuir, imprimir o reproducir ninguna de las partes de este mensaje si n. Cualquier opinión expresada en este mensaje proviene del remitente como individuo, excepto cuando el mensaje establezca lo contrario y el remitente esta autorizado p opiniones provienen de la Secretaría de Educación de Honduras. Nótese que el correo electrónico via Internet no permite asegurar ni la confidencialidad de los mensaj correcta recepción de los mismos. En el caso de que el destinatario de este mensaje no consintiera la utilización del correo electrónico via Internet, rogamos lo ponga e manera inmediata.



Lic Xiomara Zapata

Analista de Compras

Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia
Col. Humuya, calle La Salud No.1101, Apdo. Postal 3234
Tegucigalpa M.D.C., Honduras. Tel.: 2235-7948 , Ext : 138

✉ comprassenaf4@gmail.com



Jose Ramirez Arita <jramirezarita@unicef.org>

15 de diciembre de 2025 a las 10:11

Para: Cooperación Externa SENAF <cooperacionexternasenaf@gmail.com>, Leonardo Mier <lmier@unicef.org>

Cc: Cooperacion Externa <cooperacionexterna@senaf.gob.hn>, Compras_4 Senaf <comprassenaf4@gmail.com>, Sharon Sevilla <ssevilla@senaf.gob.hn>, Monica Bran <mbransenaf@gmail.com>, Dulce Eguigure Senaf <deguiguresenaf@gmail.com>, Allan Guillermo Flores Sanchez <alflores@unicef.org>, Francisco Lopez Barrientos <flopez@senaf.gob.hn>, Gerenciasenaf <gerencia.senaf@gmail.com>, compras SENAF <comprassenaf@gmail.com>, "contabilidad@senaf.gob.hn" <contabilidad@senaf.gob.hn>

Estimada

De mi parte de acuerdo

Muchas gracias!

Mauricio

De: Cooperación Externa SENAF <cooperacionexternasenaf@gmail.com>

Enviado: lunes, 15 de diciembre de 2025 9:27

Para: Leonardo Mier <lmier@unicef.org>; Jose Ramirez Arita <jramirezarita@unicef.org>

Cc: Cooperacion Externa <cooperacionexterna@senaf.gob.hn>; Compras_4 Senaf <comprassenaf4@gmail.com>; Sharon Sevilla <ssevilla@senaf.gob.hn>; Monica Bran <mbransenaf@gmail.com>; Dulce Eguigure Senaf <deguiguresenaf@gmail.com>; Allan Guillermo Flores Sanchez <alflores@unicef.org>; Francisco Lopez Barrientos <flopez@senaf.gob.hn>; Gerenciasenaf <gerencia.senaf@gmail.com>; compras SENAF <comprassenaf@gmail.com>; contabilidad@senaf.gob.hn <contabilidad@senaf.gob.hn>

Asunto: Informando sobre Consultorías UNICEF: Recibido: Consultorías de los procesos SENAF-CM-137, 138 y 144

[El texto citado está oculto]

Recibido: Consultorías de los procesos SENAF-CM-137, 138 y 144

1 mensaje

Cooperación Externa SENAF <cooperacionexternasenaf@gmail.com>

15

Para: Compras_4 Senaf <comprassenaf4@gmail.com>, Marcela Flores <mflores@senaf.gob.hn>

Cc: Francisco Lopez Barrientos <flopez@senaf.gob.hn>, mariela alejandra ardon castellanos <Mariela_ardon@yahoo.com>, cuidado alternativo <cuidadoalternativosenaf@gmail.com>, Coope <cooperacionexternasenaf@gmail.com>, Dulce Eguigure Senaf <deguiguresenaf@gmail.com>

Buen día equipo de compras,
Acuso de recibo la comunicación.

Se informará al cooperante para declarar fracasado el proceso de las 3 Consultorías, con esta comunicación de la Consultora.

Atentamente,

Marcela Flores
Dirección de Cooperación Externa y Movilización de Recursos
Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia (SENAF)
Mail: cooperacionexternasenaf@gmail.com
cooperacionexterna@senaf.gob.hn



Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia
Gobierno de la República

El lun, 15 dic 2025 a las 9:06, Compras_4 Senaf (<comprassenaf4@gmail.com>) escribió:

Buen día

en respuesta al correo recibido por la Licenciada Sebastiana Leiva en el cual da por rechazada llevar a cabo las consultorías SENAF-CM-137, 138 y 144 les notificamos que estas mismas correspondiente, tal como se informó en la reunión el día viernes por la mañana en la reunión sostenida con el personal involucrado.

----- Forwarded message -----

De: **Sebastiana Leiva Chavez** <sebastiana.leiva@se.gob.hn>

Date: mar, 9 dic 2025 a las 15:55

Subject: Consultorías de los procesos SENAF-CM-137, 138 y 144

To: Compras_4 Senaf <comprassenaf4@gmail.com>

Estimado equipo de Unidad de Compras SENAF, de la manera más atenta me dirijo a ustedes en ocasión de informarles que en vista de las conversaciones sostenidas el día martes 09 de equipo de UNICEF y Primera Infancia de SENAF, se me explicó que para poder concretar este trabajo se requiere de mi participación en reuniones periódicas con actores clave, más otro indicar que, por razones personales, estas situaciones hacen que se me dificulte llevar a cabo con responsabilidad los productos esperados en cada una de las consultorías.

Agradeciendo la oportunidad brindada

Consultora Sebastiana Leiva

La información contenida en este mensaje es privilegiada y confidencial y esta dirigida exclusivamente para la persona a la que va dirigida. No hay renuncia a los derechos o privilegio por cualquier transmisión mala o errónea. Si el lector de este mensaje no es el receptor para el que va dirigido, por este medio se le notifica que cualquier copia de este mensaje esta estrictamente prohibida. Si usted ha recibido esta comunicación por error por favor contacte al remitente mediante reenvío de este correo y todas las copias del mensaje original. Usted No debe, directa o indirectamente, usar, revelar, distribuir, imprimir o reproducir ninguna de las partes de este mensaje si. Cualquier opinión expresada en este mensaje proviene del remitente como individuo, excepto cuando el mensaje establezca lo contrario y el remitente esta autorizado por opiniones provienen de la Secretaría de Educación de Honduras. Nótese que el correo electrónico via Internet no permite asegurar ni la confidencialidad de los mensajes correcta recepción de los mismos. En el caso de que el destinatario de este mensaje no consintiera la utilización del correo electrónico via Internet, rogamos lo ponga en manera inmediata.



Lic Xiomara Zapata

Analista de Compras

Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia
Col. Humuya, calle La Salud No.1101, Apdo. Postal 3234
Tegucigalpa M.D.C., Honduras. Tel: 2235-7948 , Ext : 138

 comprassenaf4@gmail.com



Informando sobre Consultorías UNICEF: Recibido: Consultorías de los procesos SENAF-CM-137, 138 y 144

1 mensaje

Cooperación Externa SENAF <cooperacionexternasnaf@gmail.com>

15

Para: Leonardo Mier <lmier@unicef.org>, Jose Ramirez Arta <jramirezarta@unicef.org>

Cc: Cooperación Externa <cooperacionexterna@sena.gov.hn>, Compras_4 Senaf <comprassenaf4@gmail.com>, Sharon Sevilla <ssevill@sena.gov.hn>, Monica Bran <mbransnaf@gmail.com>, Allan Guillermo Flores Sanchez <alflores@unicef.org>, Francisco Lopez Barrientos <flopez@sena.gov.hn>, Gerenciasnaf <gerencia.sena.gov.hn>, comprassenaf@gmail.com, contabilidad@sena.gov.hn

Buen día estimados Leonardo, Dr. Arta;

Feliz inicio de semana. Espero se encuentren muy bien.

Me permito informarles que de parte de la unidad de Compras y Adquisiciones se nos ha informado que la Consultora Sebastiana Leiva, a quién se le habían ofertado las 3 Consultorías de acuerdo a reuniones sostenidas con el equipo de Unicef y Primera Infancia comunicó que rechaza llevar a cabo las Consultorías, de acuerdo a lo expuesto en el correo abajo descrito, por Anuencia para declarar fracasados los procesos y cerrarlo en el sistema de Hondurcompras para este año.

Agradezco de antemano su confirmación para proceder como solicitado por compras.

Saludos cordiales,

Marcela Flores
Dirección de Cooperación Externa y Movilización de Recursos
Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia (SENAF)
Mail: cooperacionexternasnaf@gmail.com
cooperacionexterna@sena.gov.hn



----- Forwarded message -----

De: **Cooperación Externa SENAF** <cooperacionexternasnaf@gmail.com>

Date: lun, 15 dic 2025 a las 9:19

Subject: Recibido: Consultorías de los procesos SENAF-CM-137, 138 y 144

To: Compras_4 Senaf <comprassenaf4@gmail.com>, Marcela Flores <mflores@sena.gov.hn>

Cc: Francisco Lopez Barrientos <flopez@sena.gov.hn>, mariela alejandra ardon castellanos <Mariela_ardon@yahoo.com>, cuidado alternativo <cuidadoalternativosnaf@gmail.com>, Cooperacion Externa Senaf <cooperacionexternasnaf@gmail.com>, Dulce Eguigure Senaf <deguiguresnaf@gmail.com>

Buen día equipo de compras,

Acuso de recibo la comunicación.

Se informará al cooperante para declarar fracasado el proceso de las 3 Consultorías, con esta comunicación de la Consultora.

Atentamente,

Marcela Flores
Dirección de Cooperación Externa y Movilización de Recursos
Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia (SENAF)
Mail: cooperacionexternasnaf@gmail.com
cooperacionexterna@sena.gov.hn



El lun, 15 dic 2025 a las 9:06, Compras_4 Senaf (<comprassenaf4@gmail.com>) escribió:

Buen día

en respuesta al correo recibido por la Licenciada Sebastiana Leiva en el cual da por rechazada llevar a cabo las consultorías SENAF-CM-137, 138 y 144 les notificamos que estas mismas correspondiente, tal como se informó en la reunión el día viernes por la mañana en la reunión sostenida con el personal involucrado.

----- Forwarded message -----

De: **Sebastiana Leiva Chavez** <sebastiana.leiva@se.gov.hn>

Date: mar, 9 dic 2025 a las 15:55

Subject: Consultorías de los procesos SENAF-CM-137, 138 y 144

To: Compras_4 Senaf <comprassenaf4@gmail.com>

Estimado equipo de Unidad de Compras SENAF, de la manera más atenta me dirijo a ustedes en ocasión de informarles que en vista de las conversaciones sostenidas el día martes 09 de equipo de UNICEF y Primera Infancia de SENAF, se me explicó que para poder concretar este trabajo se requiere de mi participación en reuniones periódicas con actores clave, más otro indicar que, por razones personales, estas situaciones hacen que se me dificulte llevar a cabo con responsabilidad los productos esperados en cada una de las consultorías.

Agradeciendo la oportunidad brindada

Consultora Sebastiana Leiva

La información contenida en este mensaje es privilegiada y confidencial y esta dirigida exclusivamente para la persona a la que va dirigida. No hay renuncia a los dere

o privilegio por cualquier transmisión mala o errónea. Si el lector de este mensaje no es el receptor para el que va dirigido, por este medio se le notifica que cualquier copia de este mensaje esta estrictamente prohibida. Si usted ha recibido esta comunicación por error por favor contacte al remitente mediante reenvío de este correo y todas las copias del mensaje original. Usted No debe, directa o indirectamente, usar, revelar, distribuir, imprimir o reproducir ninguna de las partes de este mensaje si no. Cualquier opinión expresada en este mensaje proviene del remitente como individuo, excepto cuando el mensaje establezca lo contrario y el remitente esta autorizado p opiniones provienen de la Secretaría de Educación de Honduras. Nótese que el correo electrónico via Internet no permite asegurar ni la confidencialidad de los mensaj correcta recepción de los mismos. En el caso de que el destinatario de este mensaje no consintiera la utilización del correo electrónico via Internet, rogamos lo ponga e manera inmediata.

Lic Xiomara Zapata **Analista de Compras**

Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia
Col. Humuya, calle La Salud No.1101, Apdo. Postal 3234
Tegucigalpa M.D.C., Honduras. Tel.: 2235-7948 , Ext : 138
✉ comprassenaf4@gmail.com



Consultorias de los procesos SENAF-CM-137, 138 y 144

1 mensaje

Sebastiana Leiva Chavez <sebastiana.leiva@se.gob.hn>

9 de diciembre de 2025 a las 15:54

Para: Compras_4 Senaf <comprassenaf4@gmail.com>

Estimado equipo de Unidad de Compras SENAF, de la manera más atenta me dirijo a ustedes en ocasión de informarles que en vista de las conversaciones sostenidas el día martes 09 de diciembre del 2025, con el equipo de UNICEF y Primera Infancia de SENAF, se me explicó que para poder concretar este trabajo se requiere de mi participación en reuniones periódicas con actores clave, más otro trabajo de campo; cabe indicar que, por razones personales, estas situaciones hacen que se me dificulte llevar a cabo con responsabilidad los productos esperados en cada una de las consultorias.

Agradeciendo la oportunidad brindada

Consultora Sebastiana Leiva

La información contenida en este mensaje es privilegiada y confidencial y esta dirigida exclusivamente para la persona a la que va dirigida. No hay renuncia a los derechos de confidencialidad o privilegio por cualquier transmisión mala o errónea. Si el lector de este mensaje no es el receptor para el que va dirigido, por este medio se le notifica que cualquier diseminación, distribución o copia de este mensaje esta estrictamente prohibida. Si usted ha recibido esta comunicación por error por favor contacte al remitente mediante reenvió de este correo y destruya su original y todas las copias del mensaje original. Usted No debe, directa o indirectamente, usar, revelar, distribuir, imprimir o reproducir ninguna de las partes de este mensaje si no es usted el destinatario. Cualquier opinión expresada en este mensaje proviene del remitente como individuo, excepto cuando el mensaje establezca lo contrario y el remitente esta autorizado para establecer que dichas opiniones provienen de la Secretaría de Educación de Honduras. Nótese que el correo electrónico vía Internet no permite asegurar ni la confidencialidad de los mensajes que se transmiten ni la correcta recepción de los mismos. En el caso de que el destinatario de este mensaje no consintiera la utilización del correo electrónico vía Internet, rogamos lo ponga en nuestro conocimiento de manera inmediata.